

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 136

Fecha: 17/08/223

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003006 2018 00450	Verbal (Oralidad)	LUIS AMADO - VELASQUEZ HENAO	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto requiere parte Requiere parte demandante so pena de desistimiento tácito	16/08/2023	
170014003006 2023 00292	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	N.N.	Auto termina proceso por desistimientc tacito	16/08/2023	
170014003006 2023 00492	Verbal (Oralidad)	LUIS ALBERTO - VILLADA BUITRAGO	N.N.	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro de la demanda	16/08/2023	
170014003006 2023 00540	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE MABE COLOMBIA S.A.S	N.N.	Auto rechaza demanda	16/08/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/08/223 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Juliana Castaño Botero
SECRETARIO